



## TEMA: SEGUIMIENTO DE PLAN DE REACCIÓN, 21 DE OCTUBRE DE 2020

La reunión inició a las 16:10 h, mediante videoconferencia (Zoom) bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Aprobación de la minuta de reunión del 13 de octubre de 2020.
3. Revisión de avances en Plan de reacción.
4. Asuntos generales.

### 1. Registro de asistencia

#### Asistentes:

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad  
Mtra. Rosalba Barrera Martínez  
Mtro. Feliciano Palestino Escoto  
M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales  
Mtra. Guadalupe Bibriesca Escutia  
Biol. Maricela Arteaga Mejía  
Mtro. Jorge Valdivia Anistro  
CD. Diana María Buendía Martínez  
CD. Axeel Becerril Ramírez  
CD. Blanca Estela Pablo Gopar  
Mtra. Belinda de la Peña León  
Mtra. María Guadalupe Zamorano Orozco  
M.E. Karina García Rangel  
Mtra. Gabriela Trejo Niño  
Mtro. César Saúl Velasco Hernández  
Mtro. Arturo Enrique Méndez Gutiérrez  
Mtra. Ana Lilia Maldonado Arellano  
Mtra. María Estela De la Torre Gómez Tagle  
Mtro. Pedro Lavias Hernández  
Dra. Gabriela C. Valencia Chávez  
Lic. Alan Alexis Mercado Ruiz  
Mtra. Julieta Becerra Castellanos  
Dra. Raquel Retana Ugalde  
Dra. María Cirenía Sandoval López



Mtra. Francisca Robles López  
Mtra. Dora Alicia Pérez González  
Mtra. Cynthia Espinosa Contreras  
Mtro. Ramón Lozano Calderón  
M.C. Fernando Cobián Arellano  
MC. Ricardo Calvillo Esparza  
Mtro. Gerardo Díaz Vázquez  
Mtra. Yolanda Flores Cabrera  
QFB. Jorge Alberto Villareal Remedios

## **2. Aprobación de la minuta de la reunión del 13 de octubre de 2020**

### **Acuerdos:**

2.1 Se aprueba la minuta de la sesión del 13 de octubre de 2020.

## **3. Revisión de avances en Plan de reacción**

La Mtra. Rosalba Barrera da lectura al documento de trabajo de la Comisión 1, donde se proponen las evidencias que darán respuesta a cada uno de los hallazgos de la auditoría interna de 2020.

### **Hallazgo 1**

#### **Acción 1**

3.1 El Comité retomará la revisión del Manual de Calidad (V1) por el CSGC, establecida en la sesión del 11 de marzo de 2020, específicamente en la página 6 de 20 del Manual de calidad donde se encuentran los procesos externos (diagrama V1), para que en su versión 2 la entrega de material desaparezca de procesos externos (diagrama V2).

3.2 A razón de la modificación anterior, el CSGC deberá revisar el Procedimiento SGC-FESZ-PO05 para incluir la actividad de entrega de material.

#### **Acción 2**

3.3 Minuta de la reunión del 25 de febrero de 2020, con Coordinadores de laboratorios (Cerfys) y secretarios técnicos de las Carreras que tiene a cargo personal laboratorista.

#### **Acción 3**

3.4 Minuta del 11 de marzo y del 28 de septiembre de 2020

## Hallazgo 2

Acción 1, 2, 3 y 4

3.5 El Comité hará la actualización de la Matriz de riesgos (Anexo 5 del MC), considerando:

- Integrar acciones de mitigación (verificación de eficacia).
- Incluir fecha de actualización
- Hacer más énfasis en los riesgos de la etapa de ejecución.

Acción 5

3.6 El DCA elabora el Plan anual de actualización de las diferentes entradas de RD para 2020

Recomendaciones de la Comisión para este hallazgo 2:

- Que las Carreras tengan electrónicamente las evidencias de las constancias de cursos de actualización a profesores en temas de seguridad en el laboratorio (feb 2019-feb 2020).
- Solicitar a la Carrera de Biología las evidencias de acciones correctivas a las observaciones de la AI (Auditoría Interna).

## Hallazgo 3

Acción 1 y 2

3.7 La Carrera de QFB, presentará el Programa de mantenimiento preventivo a equipo del L-323

Acción 3

3.8 La Secretaría de Desarrollo Académico, solicitará a la Sria Administrativa, lista de cursos de capacitación al personal administrativo referente a mantenimiento de equipo durante 2019 y 2020.

Acción 4

3.9 Siguiendo la descripción de actividades de los puntos 5.3 Mantenimiento preventivo del Procedimiento SGC-FESZ-PO04, la Carrera de QFB presentará los registros (evidencias) de todos los laboratorios certificados, a la comisión conformada en sesión del CSGC del 24 de febrero de 2020 (Mtra. Francisca Roble López y Mtra. Maricela Arteaga Mejía).

Acción 5

3.10 Minuta de la sesión del CSGC donde se presente el resultado de la revisión mencionada en el punto anterior (3.9).

#### **Hallazgo 4**

##### **Acción 1**

3.11 El DCA colocará el Reglamento del CSGC en el formato del SGC y lo codificará. Actualizará la lista Maestra.

##### **Acción 2, 3 y 5**

3.12 El Comité actualizará todos los procedimientos involucrados, incluyendo el Manual de calidad.

##### **Acción 4**

3.13 Minuta del CSGC de la sesión del 28 de febrero de 2020.

Recomendaciones de la Comisión para este hallazgo 4:

- Enviar la propuesta de actualización al Reglamento de CSGC (considerar la inclusión de roles y responsabilidades en el mismo) al H. Consejo Técnico.

#### **Hallazgo 5**

##### **Acción 1**

3.14 La Carrera de Cirujano dentista enviará foto de la carátula de la bitácora de microscopios. La carátula de la bitácora de placa de calentamiento y agitación ya fue enviada.

3.15 En el espacio de número de serie de la placa de calentamiento y agitación en caso de no contar con ese dato anotará S/N o cancelará el espacio con una línea diagonal.

3.16 Deberán indicar como van a dar folio a las bitácoras.

##### **Acción 2**

3.17 La Carrera de Cirujano dentista modificará la evidencia presentada para incluir el acceso a bitácoras.

##### **Acción 3**

3.18 La Carrera de Cirujano dentista presentará imágenes de una bitácora de equipo de cada laboratorio (L-111, L-112 y L-224), donde se pueda observar el llenado correcto de las mismas.

##### **Acción 4**

3.19 En la minuta de la sesión del CSGC del 11 de marzo de 2020, se documentó el informe de la comisión.

### **Hallazgo 5a**

Acción 1, 2 y 3

3.20 En la minuta de la sesión del CSGC del 11 de marzo de 2020, se documentó el informe de la comisión.

Recomendaciones de la Comisión para este hallazgo 5a:

- Todas las Carreras deben revisar los formatos internos que han utilizado hasta el momento, para definir cuales pueden generalizar en todos sus laboratorios e integrarlos a su control de documentos.

### **Hallazgo 5b**

Acción 1

3.21 Oficio emitido por la SDA (Oficio FESZ/SDA/133/2020).

Acción 2 y 3

3.22 Oficio de la Carrera de Cirujano dentista llamado: Revisión auditores.

### **Hallazgo 5c**

Acción 1 y 2

3.23 La Carrera de Biología presentará la evidencia.

Acción 3, 4 y 5

3.24 Informe de la Comisión.

### **Hallazgo 6**

Acción 1, 2 y 3

3.25 Informe de la Comisión.

Acción 4

3.26 La Carrera de Biología presentará la evidencia.

### **Hallazgo 7**

Acción 1

3.27 La Carrera de QFB presentará el informe del análisis de los Manuales de laboratorio por parte del CAC y oficio de CAC.

Acción 2

3.28 La comisión evaluó el hallazgo, la causa raíz, la acción propuesta y la observación que el Auditor líder colocó en el Plan de reacción, y concluyó que esta acción no cierra ningún hallazgo por lo que considera que no debe llevarse a cabo.



### Acción 3

3.29 LA Carrera de QFB presentará como evidencia por cada manual de laboratorio: 1. Formato de Plan de acción. 2. Oficio de ingreso al CAC para aprobación. 3. Oficio de aprobación del ML emitido por el CAC. 4. Documento en electrónico del Manual vigente y aprobado.

Recomendaciones de la Comisión para este hallazgo 7:

- Con base a la minuta de la sesión del Comité del 11 de marzo de 2020, en el punto 3 acuerdo a), que refiere a los términos revisión y actualización de los Manuales de laboratorio se recomienda hacer la actualización del Procedimiento SGC-FESZ-PO02.

### Acuerdo:

3.30 El Comité aprueba los puntos del 3.1 al 3.29.

## 4. Asuntos generales

- La Mtra. Estela de la Torre menciona que la presencia de los representantes de las carreras en las reuniones de cierre de las auditorías es importante para analizar los hallazgos que levantan los auditores.

La próxima reunión se llevará a cabo el miércoles 28 de octubre de 2020, a las 16 h., vía videoconferencia Zoom.

La reunión se dio por terminada a las 18:10 h del día, mes y año mencionados.